

81175



27 MAY

81175

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a FAVOR

de

Don RAFAEL CABALLERO UNGRIA, residente en MADRID, calle

Luis Mitjás nº 9, de nacionalidad española,

por

"JUEGO DE PIEZAS PREFABRICADAS PARA LA FORMACION DE ARMA  
RIOS".

— MS —

81175



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación industrial que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.- El Modelo de Utilidad a que se contrae la presente invención, se refiere como su enunciado indica, a un juego de piezas prefabricadas, tipo standar, y mediante la simple repetición o combinación de las cuales, pueden realizarse -dentro de un mismo estilo- diferentes modelos de armarios de pared.

15.- En los dibujos que del invento se adjuntan a una mejor comprensión del mismo, se han representado: en la Fig. 1ª un detalle de las piezas que integran el juego, y en la Fig. 2ª, nueve diferentes realizaciones de armario, que son, entre otras no señaladas, posibles de ejecutar mediante los elementos dibujados en la Fig. 1ª.

20.- Se compone el juego, de dos tipos distintos de piezas, las A y las B (Fig. 1ª) en igualdad de clase y número, pero de diferentes tamaños, ya que las A, conforman un frente estrecho, o de una sola puerta, y las B, un frente ancho ó de dos puertas.

Los elementos de que se componen son los siguientes:

- 25.-
- 1 y 1' - cornisas superiores
  - 2 y 2' - puertas altas
  - 3 y 3' - puertas bajas
  - 4 y 4' - techos
  - 5 y 5' - entrepaños.

Siendo para ambos iguales: (A y B) los 6, 7, 8 y 9 que son los costados del armario, y éste último el (9) un bandejero para acoplar en el interior del armario, una vez realizado éste.

30.- Las puertas altas 2 y 2' tienen en sus extremos, dos largue-

81175



ros en los que se fijan las cornisas 1 y 1', y cuyos largueros pueden ser cortados en el momento de armar el armario, según la altura del techo de la habitación en donde el mismo deba ser instalado.

5.- De esta forma, y con las piezas A, se montará el armario A de la Fig. 2ª y con las B, el B de la misma Fig. 2ª.

Según puede apreciarse, el resto es una combinación de los cuerpos de armario A y B, bien conjugándolos cada uno consigo mismo o bien uno con otro.

10.- Por todo lo expuesto, se comprende sin necesidad de mayores consideraciones las importantes ventajas que de este nuevo tipo de armarios prefabricados se derivan, por cuanto que los mismos vienen a resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo los problemas e inconvenientes que se suscitaban hasta la fecha en la fabricación de este tipo de elementos, por constituir un mueble utilitario de fácil instalación, adaptable a todas las medidas, y de costo reducido, todo lo cual no dejan de ser ventajas interesantes muy dignas de tenerse en cuenta, ya que no las reúnen los armarios conocidos hasta la fecha.

20.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30.- 1ª.- Juego de piezas prefabricadas para la formación de armarios, caracterizado porque están constituidos esencialmente por dos tipos distintos de piezas, en igualdad de clase y número pero de diferentes tamaños, cada uno de los cuales se compone de cornisas, puertas altas, puertas bajas, techos, entrepaños, costados y un bandeje-

81175



27 MAY

5.- ro, de tal forma que cada conjunto conforma un cuerpo de armario que podrá ser montado con independencia del otro o no y repetido consigo mismo o en combinación con el otro para formar un armario de las dimensiones requeridas; teniendo a los efectos de un ajuste perfecto a las diferentes alturas de techo a que deban acoplarse estos armarios, y en las puertas altas de los mismos, unos largueros en los cuales se fijan las cornisas, que son susceptibles de acortarse a la medida requerida, en el acto de montar el armario.

10.- 2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "JUEGO DE PIEZAS PREFABRICADAS PARA LA FORMACION DE ARMARIOS".

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

15.-

Madrid, a 27 de Mayo de 1.960

ALFONSO UNGRIA



Fig. 1a

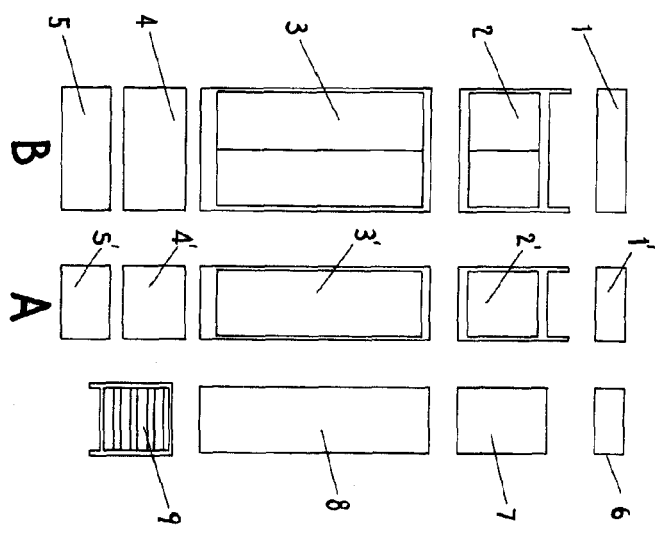
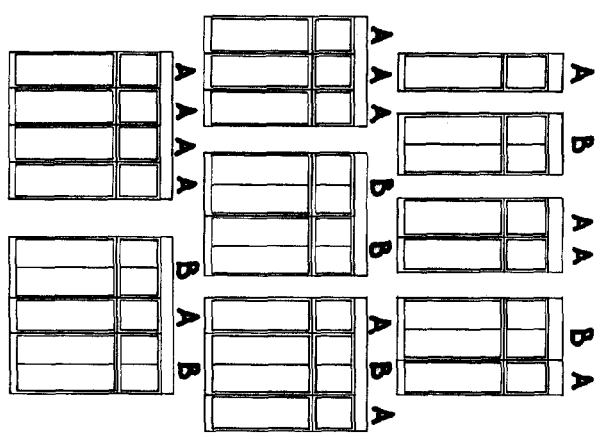


Fig. 2a



ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 27 DE Mayo 1960. U.E. 19.60  
 RUBENS